



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0062779/2018

Córdoba, 19 DIC 2018

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de Regulares presentada por los señores profesores de la asignatura *Laboratorio II*, Dr. Mariano TERUEL, Dra. Viviana NICOTRA y Dra. Raquel VICO y con el visto bueno departamental, en razón de haberse incluido a la alumna Melany Rocío AGUIRRE con una calificación que no le corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularización 13110, de la asignatura *Laboratorio II*, del año académico 2017 como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
40417164	AGUIRRE, Melany Rocío	LIBRE	REGULAR

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / adf

2569

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC